

# EL CLAMOR PÚBLICO

PUBLICACION INDEPENDIENTE

Año VII.

## Avisos especiales

### Una hábil operación de cirugía

El Embajador americano en Viena, Mr. Kasson, ha comunicado recientemente a su gobierno una relación interesante de cierta notable operación cirúrgica, practicada últimamente por el profesor Billroth, da dicha capital — operación que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remoción de casi la tercera parte del estómago humano, y hecho extraordinario) sin embargo se restableció el paciente; siendo dicha operación la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo común va acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indecible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensación de un vacío anterior; y una llama pectoral se acumula al rededor de los dientes; acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. El alimento, lejos de hacer desaparecer la precaria sensación de un vacío anterior, parece aumentar a; los ojos están hundidos, y su color es amarillento; las manos y los pies se entran y se ponen pegajosos cubriendolos un sudor frío. El paciente padeció un cansancio constante; cuando duerme no obtiene reposo alguno, y dentro de poco tiempo se siente enervado, irritable y triste, abrumado de malos pensamientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posición reclinada, lo nombra un desvanecimiento de cabeza, o una sensación de síncope, que lo obliga a agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están estreñidos; el cáliz está a veces seco ardiente; y la sangre espesa y embotada, circula sin regularidad. Trascurrido algún tiempo, el paciente devuelve el alimento después de haberlo comido, unas veces en una condición ágria y fermentada y otras veces con un gusto algo dulce. Con frecuencia, el enfermo teme mal de dicho órgano vital. C. C. Con ilusión al fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, porque si el pasaje de los intestinos no se cierra completamente, por lo menos está casi cerrado.

Pero aunque la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los asfixiados, de los síntomas arriba nombrados no deben padecer abatimiento de ánimo puesto que en 999 casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sin simplemente desaparecer una enfermedad que se cura fácilmente aplicándose al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor y más seguro para la dolencia en cuestión es el Jarabe Curativo de Seigel, preparación de vegetales que se vende por todos los farmacéuticos y expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited) 7, Farringdon Road, Londres E. C.

Este Jarabe destruye el germen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema. Depositarios en la República del Uruguay: en Montevideo, Demarchi Parodi y Cia, A. Rey, M. Buzeta, Hutchinson y C. A. Smith, A. Beduchaud, Ramón Légeron y Miguel Ray; en Colonia de Sacramento, Onésimo Lenoble; en Florida, P. Mendizábal; en Melo, Federico Mestre; en Minas, Francisco I. Garmendia; en Mercedes, S. Albertazzi; en Paysandú, Antonio Pereira Iglesias; en Salto V. Noguera; en S. Ramón, Sr. Acevedo en Santísima Trinidad F. Arrospide; en San Fructuoso, Juan Bautista Oliva; en San Antonio del Paso de la Paloma, M.

Rodríguez y Bonzon; en San José do Mayo, L. T. P. Cracil; y en Treinta y Tres, Salcarrey y Tanca. Vendese por mayor en Montevideo por los Sres. Demarchi, Parodi y C. A.

### COMISARIA GEN. DE INMIGRACIÓN MONTEVIDEO

En esta Comisaría General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo. Las personas que los necesiten pueden dirigirse por carta a la misma, en la calle 25 de Mayo núm. 124, especificando en ella con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que deben ganar, clase de trabajo a que se destinan, u otra condición cualquiera. La Comisaría General transporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llegue el ferrocarril, y por el río hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.  
Pedro Riva Inchillí — C. G. de I. C.

## El Clamor Público

MINAS, MAYO 27 DE 1886

### La descentralización

Pedir reformas y mejoras en pro del progreso moral y material de los pueblos, es deber de todo periodista. Por eso es que somos y seguiremos siendo reincidentes en argumentar sobre un tópico en que: está encarnado el bien común, la igualdad y la justicia, cual es, la descentralización administrativa.

Nada más injusto que arrebatar a los pueblos el derecho de gobernarse por sí mismos; únicamente los opresores, los que mandan para sí y para los suyos quieren que todo pase por sus manos; los pueblos son para ellos simples tributarios, o como si dijeramos esclavos de ingenio, a quienes se les impone el deber de dar, a la vez que se les niega el derecho de recibir beneficio alguno.

¡Desgraciados los países aquellos, cuyos sus gobernantes perteneen a tal escuela!

La vida de ellos será siempre pobre y raquítica, y si alguna vez intentan tomar vuelo se lo impedirá la anarquía y el desorden, resultado seguro de la centralización de los poderes.

El ejemplo no hay que ir a buscarlo muy lejos: el Uruguay, esa perla de la América del Sud, pudiendo y debiendo ser muy rico, está pobre, estenuada, sin puentes, ni caminos, ni hospicios, ni escuelas suficientes para la educación de la juventud; pero en cambio pesa sobre ella una enorme deuda, que difícilmente verán rescatada nuestros contemporáneos.

Y es porque el sistema centralizador todo lo absorbe, negando a los pueblos la facultad necesaria para cuidar de sus propios intereses, lo que da por resultado, el desprecio hacia la iniciativa individual, poder sorprendente que todo lo puede y lo consigue cuando sus diversos resortes obedecen todos a un solo impulso — el bien común.

Los pueblos así gobernados, nunca presentan gastos su concurso al Gobierno Central, por el contrario, siempre reciben con indiferencia, cuando no con desprecio los favores oficiales que se les dispensa.

A buen seguro no sucede igual en los países aquellos en que, cada cantón, provincia ó departamento gobiernan por leyes propias y con más ó menos inmunidades, prerrogativas e independencia del poder central, como sucede en Suiza, Alemania, Inglaterra y muy particularmente en los Estados Unidos, cuyas Municipalidades son el motor de la prosperidad, los guardianes de los derechos del pueblo.

Allí cuentan por millones sus rentas, las que se aplican reproductivamente en mejoras públicas y nadie se queja de si los impuestos y contribuciones son crecidos, y todos los pagan sin con gusto, por lo menos sin resistencias, porque saben a ciencia cierta que el destino que se dará a aquel dinero redundará en bien común.

Triste, muy triste es que en un país democrático cual lo es el Uruguay no impere ese sistema, lo que abona muy poco en pro de la cultura que ha alcanzado.

Basta echar una rápida ojeada sobre la campaña para descubrir el abandono en que se halla; nada se ve en ella que indique haber pasado por ella la mano bienhechora del poder gobernante, por eso los que viven en ella están poco menos que renegando de la mala estrella que los guía.

Desengañese el Gobierno: con la centralización de poderes nunca la República ascenderá del nivel en que se halla; su progreso tiene forzosamente que surgir, no del poder gobernante, sino del poder popular, encarnado en la Municipalidad.

Pocos son los países que necesitan más que este la organización municipal, no tan solo por sus instituciones, cuya indole la reclama, sino que también por la composición de su población y muchas otras circunstancias que sería largo enumerar.

Alguien ha dicho y no sin muchísima razón: «Cread el Municipio y organizareis la familia y el Estado.

### Gacetilla

■ **Salto de caballos.** — Quien conoce el juego del ajedrez, no ignora que los caballos son las piezas más temibles cuando son manejadas por un jugador experto. Nos trae esto a la memoria el triple salto que acabó de dar el capitán general don Máximo Santos, salto que ha hecho de su excelencia el jugador más fuerte del ajedrez político.

Los que leen los diarios de oposición, recordarán que los de fecha 25 del mes que sigue afirman, que el capitán general estaba gravemente enfermo, no obstante lo cual llegó el viernes, se presentó al Senado y este lo admite en su seno en representación del Departamento de Flores. Tan pronto como hubo ocupado su asiento respectivo, el presidente de la Cámara hizo renuncia indeclinable y a la vez proclamó al capitán general como la persona más digna y acreedora para ocupar tal alto puesto; se votó la mo-

### SUSCRICIÓN

|                     |    |
|---------------------|----|
| Por un año.....     | 10 |
| Por seis meses..... | 5  |
| Por trimestres..... | 1  |
| Número suelto.....  | 20 |

Gobernante: ASTIAN B. TORRES

Número 919

ción y por unanimidad es aprobada en todas sus partes. Una vez presidente de la Cámara, solo le falta un grado para ser Presidente de la República, el que a los dos días consigue porque así encontró por conveniente el Dr. Vidal.

He aquí, pues, que en tres jugadas el capitán general Santos dio jaque mate con solo su caballo de batalla — el patriotismo.

■ **Dioses ingratos.** — El lunes, por fin, tuvo lugar el bautizo anunciado de un hijo de don Lucas Requena, con cuyo motivo hubo una espléndida tertulia en la morada de los padres, Sr. Fourcade y su digna esposa.

Se bailó hasta muy tarde, y la concurrencia, que fue selecta y numerosa, se retiró complacidísima de las multiplicadas atenciones y esquisitas amabilidad con que fue agasajada por la familia Fourcade.

■ **Una voz de alarma.** — El médico brasiler Maximino Marquez de Carvalho hace una publicación en un diario de la capital del imperio, predicando para esta el más favoroso porvenir si las autoridades no hacen nada por su parte para impedir la propagación de la fiebre amarilla.

Dice el doctor Carvalho:

*Inoculación de la fiebre amarilla* — Escribo para los médicos. El mismo de la fiebre amarilla es fulminante y explosivo. Todos los habitantes y todos los que visitan a Rio de Janeiro son fulminados; pero en todos no se realiza la explosión.

El mismo queda incubado a la espera del calor de 29° para arribar y reaparece la fiebre sin que ninguno esté exento de la incubación.

Si el poder legislativo aplaza la destrucción de este mal epidémico para las calendas griegas, llegará el día próximo en que todo sea inútil. La fiebre no respeta ni a los diputados ni a los senadores, ni a San Cristóbal, ni al Banco del Brasil, ni al tesoro nacional. El último de los habitantes de esta capital quedará insepulto, porque no habrá en esta necrópolis quien eche su sepultura, y los viajeros en alta mar, apuntando a nuestra barriada, dirán: «Ibi Fluminia sunt.»

■ **Se fueron.** — El miércoles regresaron a la Capital, después de haber llenado la misión que aquí les trajeron, los Sres. don Francisco Fernández, Jefe de la Oficina de Crédito Público, y los dos empleados que le acompañaban.

Ignoramos el resultado de la inspección que efectuaron en el archivo de la Administración Departamental de Rentas; lo único que sabemos de positivo es, que por orden del Sr. Fernández fue devuelto el dinero a los comerciantes que habían sido multados por el muy celoso Administrador de Rentas.

Sin embargo, hemos pedido traslucir que aun queda por deshollar la cola del zorro, operación que inudiblemente se efectuará con toda la limpieza requerida.

### AVISO

Se hace saber al público que desde el día de la fecha la Agencia de Correos de última hora queda establecida en la Administración Departamental de Rentas, la que permanecerá abierta hasta las ocho de la noche.

Miércoles, Mayo 24 de 1886.  
Francisco Ferrer —

## Hotel de la Paz

DE PUERTO Y GUADALUPE

Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurran toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas.

Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que ocurren al nuevo Hotel.

NOTA—se avisa a los troperos y más personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una exelente pastería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

## Zapatería del Pobre Diablo

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado de varias ciudades, fabricado en el país y a la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y baratura no dejen de hacer una visita al Pobre Diablo, en la seguridad de retirarse complacidos. Para niños y niñas he mandado fabricar con materiales extra mil pares de zapatos, botas y boletines, recomendando su solidez a la vez que hermosa hechura.

Cayetano Falcheta.

## RELOJERIA Y JOYERIA

Ciriac Falco y Gilbert  
CALLE 18 DE JULIO N.º 82

En este establecimiento, único en su género, se ha recibido un gran surtido de relojes y alhajas de mucho mérito y gusto, lo cual unido a la baratura con que el propietario se ha propuesto vender coloca a cualquiera en la posibilidad de engalanarse a la giorne.

Se componen relojes de toda especie a precios equitativos, construyéndose igualmente cualquiera prenda de oro y plata con tanta perfección como en los mas acreditados talleres de Montevideo.

## MANUEL MATTOS

Abogado

Ha abierto su estudio en Montevideo Calle 18 de Julio N 39, trasladando establecido en esta villa que seguirá bajo su dirección profesional, a la calle de Cebollati N 91, escritorio de D. Honorio Pereira.

Ramon Ubach

PANADERIA DE LA ESPICA DE ORO  
Calle Montevideo, núm. 221.

## ASOCIACION URUGUAYA

Revista quincenal dedicada a la defensa de los derechos y intereses rurales y a propagar conocimientos útiles en los ramos de la agricultura y ganadería. Además de los importantes conocimientos que pueden proporcionarse los que se dedican al cultivo de las tierras y de la cría de ganados, encontrarán en esta Revista una interesante planilla del precio corriente de los frutos del país y una recopilación hecha cada quince días de todos los decretos y demás documentos oficiales que van la luz pública.

SUSCRIPCION MENSUAL 50 CENTESIMOS  
AGENTE EN MINAS Miguel Navarra

## AGENCIA DE QUINAS

PARA LAS

DEPÓSITO EN LA CASA INTRODUCTORA

A. BELLUSQUINAS DE GOOSER DE DAVIS

CALLE DEL SARAY NÚMERO 177 — MONTEVIDEO

## VELUTINA

Ch. Fay  
9, RUE DE LA PAIX 9.  
PARIS

Polvos de tocador  
IMPERFECTOS Y QUE NO SE PONEN  
MUY BUENAS VENTAJAS CON LOS POLVOS DE  
ARROZ Y DORMAS ALIMENTOS

En una ligera aplicación de estos polvos la piel ad  
quiere cierta hermosura y suavidad.  
5 frascos la caja con su horla.  
4 — sin su horla.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

## EL CLAMOR PÚBLICO

200—CALLE 18 DE JULIO—200

En este establecimiento, montado con los últimos inventos del arte tipográfico, se reciben órdenes para la impresión de:  
LIBROS, FOLLETOS, ESQUELAS DE INVITACION IDEM FÚNEBRES CIRCULARES  
ESTADOS, TARJETAS, CARTELES DE REMATE, IDEM DE TEATRO

Tarjetas—Para comerciantes e industriales: varios gustos y formas.

Carteles—Grande, variado surtido de letras de todos gustos y formatos.

Esquelas fúnebre—A todo precio.

Preciosas viñetas—Para la impresión de libros, folletos, esquelas de entierro, cartas de invitación, etc. El establecimiento cuenta con una elegante colección de viñetas y papeles enteriores.

ZAPATERIA  
Calle del 18 de Julio  
EN ESTA CASA DESDE ESTA FECHA SE HA HECHO UNA GRAN REBAJA  
TODA CLASE DE CALZADO  
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE ULTA VODA  
PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS

QUINA LAROCHE  
El mejor vino para curar la anemia  
Es vendido en todas las droguerías y farmacias

VICENTE R. FALCO  
PROCURADOR Y LIQUIDADOR  
Recibe órdenes en su casa calle Treinta y Tres núm. 208, ya sea para la tramitación de asuntos civiles, criminales y testamentarios, en esta villa como en la capital.



## VISO

En la barraca del Ponton de G. Bonomi hijos y C° se giran letras de cambio sobre Italia, por cualquiera cantidad pagaderas a la vista y a domicilio.

Minas, Marzo 13 de 1884.

G. BONOMI HIJOS Y C°.